



DECRETO ALCALDICIO N° 1.655/

Quillón, 27 MAR 2015

VISTOS:

- Las solicitudes de Permiso Administrativo de Viviana Muñoz Vásquez, Andrea Morales Mansilla y Juan Santibáñez Acosta.
- El Decreto Alcaldicio N° 1548 de fecha 19 de Marzo del 2015. Que Nombra como Secretario Municipal (S) a la Directora de DIDECO de la Ilustre Municipalidad de Quillón Srta. Maria Gabriela Vallejos Landaur.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 365/2009, que Nombra como Administrador Municipal (S) al Director de SECPLAN de la Ilustre Municipalidad de Quillón.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Permiso Administrativo a los funcionarios (as), que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Viviana Muñoz Vásquez	Administrativo CESFAM	½ tarde	26/03/2015	26/03/2015	3 ½
Andrea Morales Mansilla	Administrativo CECOSF El Casino	½ tarde	27/03/2015	27/3/2015	1 ½
Juan Santibáñez Acosta	Nochero CESFAM	01	27/03/2015	27/03/2015	01

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



RICARDO NEIRA ARIAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.

26.03.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



1,5

Fecha: 25/MARZO/2015.

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : ANDREA BORALES M.

Funcionario (a)

Cargo : ADMINISTRATIVO

A : EUGENIA LÓPEZ S.

Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1/2 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 27 del mes de MARZO de 20 15, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

MOTIVOS PERSONALES

Atentamente,

Firma funcionario (a)

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón

3,5'



Fecha: 25/02/2015

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De: Viviana Tunoy Vásquez
Funcionario (a)

Cargo: Administrativa General

A: Sr. Andrés Palacios
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1/2 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 26 del mes de febrero de 2015, por razones que a continuación expongo:

Motivos: Nativo Nuevo Hogar

Atentamente,

Viviana
Firma funcionario (a)

Visación
Jefe Directo

[Firma] (PP)

Autorización
Director (a) CESFAM Quillón

[Firma] (PP)

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón

[Firma]



1

Fecha: 23-03-15

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : Juan Santibañez

Funcionario (a)

Cargo : Nocturno

A : Eugenia Lopez S

Director (a) CEFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 01 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 24 del mes de Marzo de 2015, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Personales

Atentamente,

Firma funcionario (a)

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CEFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón



E. Lopez S

E. Lopez S